

## Diplomado para maestros de primaria, RIEB 2009

El **Diplomado para maestros de primaria** fue diseñado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Está dirigido a los docentes de educación básica de primer y sexto grados para darles a conocer los principales cambios en la organización y formas de trabajo que implica la Reforma Integral de la Educación Básica 2009, y será la instancia responsable de emitir el diploma correspondiente.

Está constituido por tres módulos de 40 horas cada uno, que suman un total de 120 horas, estructurado de la siguiente manera:

1. **MOÓDULO UNO.** *Introducción a la Reforma:* elementos básicos. Se trata de un preámbulo sobre las necesidades que dieron origen a la Reforma, el plan y programas de estudio 2009 y los libros de texto, con el propósito de que el docente reconozca la importancia de la misma y los elementos que la caracterizan.
2. **MÓDULO DOS.** *Desarrollo de competencias en el aula.* En este módulo se presentan las bases teóricas sobre el enfoque de competencias, sus características y la importancia en el desarrollo del aprendizaje del alumno.
3. **MÓDULO TRES.** *Evaluación y estrategias didácticas.* Una vez que el docente esté familiarizado con la Reforma, sus planes, programas de estudio, libros de texto y el enfoque pedagógico que orienta a la nueva propuesta, este módulo le permitirá implementar una planeación y evaluación pertinentes a la Reforma, considerando su experiencia y el entorno de la escuela donde se desempeña.

El propósito del diplomado es que los docentes puedan conocer, analizar y realizar algunas programaciones puntuales de su actividad en el aula y en la escuela. Por ello, busca transmitirles:

- a. Los contenidos de la Reforma y una exposición de su propuesta pedagógica.
- b. Los avances que existen en el campo de la investigación educativa, en particular, los vinculados con los problemas de la enseñanza
- c. La visión metodológica, coherente con la propuesta pedagógica de la Reforma, que considere los conocimientos y experiencias de cada docente. Particularmente,

establecer situaciones escolares los más contextualizadas posibles, como punto de partida del conjunto de materiales y actividades que el docente promueve.

Para que la Reforma pueda lograr sus objetivos es indispensable reconocer que a cada docente le corresponde la tarea de traducir los principios que orientan la Reforma, a propuestas concretas en el salón de clases. Esto es:

- Realizar una planeación de sus actividades didácticas en concordancia con los reclamos de cada signatura.
- Reconocer la manera como pueden instrumentarse en una escuela y contexto específico, con un grupo de alumnos con características particulares y desde la reflexión de su propia experiencia como docente. Y desde los planes y programas, apoyado en los materiales educativos, establecer las actividades de aprendizaje y las formas de evaluación que articule este nuevo enfoque en la tarea docente.

Desde el punto de vista metodológico, la mayor riqueza del diplomado es reconocer la importancia de que los docentes aprecien la experiencia de lo que significa formar en competencias.

Las actividades que se han diseñado buscan tomar como referencia diversas circunstancias concretas que experimenta el docente como actor de la educación en diferentes fases: sus vivencias de las Reformas en el manejo de los planes y programas, los temas y los materiales educativos. Estas vivencias son planteadas como reflexiones articuladas con información que les permita conocer, analizar y, fundamentalmente apropiarse del proyecto de la Reforma. Por esta razón las actividades concluyen con productos que serán objeto de evaluación, que permiten objetivar el proceso que ha seguido cada docente como participante del diplomado.

Cada una de las actividades de aprendizaje que se proponen en este diplomado responde a una serie de principios orientadores que han sido desarrollados a lo largo de la investigación pedagógica. Se reconoce la importancia de respetar una secuencia lógica de actividades de aprendizaje: Introducción, Desarrollo, Generalización y Cierre, lo que no significa que en una sesión de clases se deban realizar en su conjunto, sino que aquellas manifiestan una estructura organizada en función de un tema-problema.

El diplomado busca que el docente pueda desarrollar competencias para experimentar una nueva forma de trabajar los contenidos, vinculados a problemas reales, con la finalidad de que viviendo el sentido de la Reforma, sea capaz de idear estrategias didácticas que permitan un cambio en sus prácticas pedagógicas cotidianas. Esto posibilitará formar a los alumnos en concordancia con las exigencias de un mundo

complejo, dinámico y que reclama promover la formación de ciudadanos en múltiples esferas de competencia en su vida personal, social y, posteriormente profesional.

Cabe señalar que los participantes en el **ENCUENTRO NACIONAL PARA EL INICIO DE LOS PROGRAMAS INTENSIVOS DE FORMACIÓN CONTINUA**, que se realizó del 30 de junio al 3 de julio 2009, constituyen el Grupo Académico Nacional (GAN), responsable de formar y dar seguimiento a los docentes que integrarán los Grupos Académicos Estatales (GAE), quienes, en el caso de Jalisco, se reunieron y formaron durante los días----- en la ciudad de Guadalajara, para impartir el módulo uno del diplomado a docentes de primer y sexto grados, directivos, asesores técnico-pedagógicos, supervisores y jefes de sector de educación primaria en la entidad, al igual de todas las del país.

En la conformación del GAN se cuenta con académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) y las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como de integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, cuya participación se centra en el acompañamiento.

En los Grupos Académicos Estatales se encuentran profesionales de la educación de las instituciones participantes, docentes con experiencia en la RIEB, como los Equipos Técnicos Estatales de Formación Continua, los Coordinadores Estatales de Asesoría y Seguimiento (CEAS), asesores técnico-pedagógicos de la Estado, y los representantes de la organización sindical para apoyar el proceso de seguimiento.

Cada uno de los formadores deberá realizar un informe de su experiencia de formación y presentarla a las instancias que definirán los “Lineamientos estratégicos y operativos para el desarrollo del Diplomado”, que les serán entregados, junto con la cédula de registro de todos los docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos, jefes de sector y supervisores a través de este diplomado, que constituirá la base de datos de establecida por la SEP.

Cada formador deberá llenar una cédula de registro con los datos y recibirá una clave que le permitirá registrar sus actividades, valorar los productos de trabajo de los docentes y enviar los informes, registros y evidencias del Módulo Uno.